

EL LUGAR DE LA IGLESIA EN LA REVELACIÓN

Entre los diversos campos en los que el diálogo ecuménico entre la Iglesia Católica y las Iglesias nacidas de la Reforma ha de seguir avanzando, se encuentra el eclesiológico. La concepción de la Iglesia como criatura del Evangelio y su papel en relación con la justificación y, en general, con la manera como el creyente se relaciona con Dios; la existencia del ministerio ordenado como elemento constitutivo de la Iglesia; la naturaleza de la sucesión apostólica... siguen siendo los temas donde los acentos de las diversas Iglesias conducen hacia conclusiones distintas, pero también doctrinas en las que ya se ha alcanzado un acuerdo no desdeñable.

Sal Terrae 105 (2017) 51-64

Introducción

Lutero llamó a la justificación la doctrina que podía mantener en pie o hacer caer a la Iglesia, y, de hecho, la ruptura del siglo XVI tuvo en su origen la diversa comprensión acerca de la manera en que Dios nos hacía justos. La larga disputa en torno a este tema escribió un capítulo luminoso en el año 1999, cuando se firmó una *Declaración Conjunta sobre la Justificación* por parte de católicos y luteranos, en la que se mostraba el acuerdo básico sobre este tema tan debatido. A partir de ahí se podría haber esperado que el acuerdo hubiera producido más frutos visibles en cuanto a la unión de las diferentes confesiones cristianas.

Que esto no se haya producido se debe a que el acuerdo quizá no es tan unánime como se podría ha-

ber pensado, y ciertamente también a la existencia de otros temas que, si bien están relacionados con la justificación, tienen su propia entidad. Uno de estos temas es el papel que tiene la Iglesia en la concepción de ambas tradiciones.

De hecho, la discrepancia actual que existe entre la Iglesias nacidas de la Reforma y la Iglesia católica (y también las orientales) se encuentra en el papel que tiene la Iglesia en relación con la justificación y, en general, con la manera en la que el creyente se relaciona con Dios. A pesar de que la eclesiología ya había sido puesta en relación con la doctrina de la justificación en diversos documentos y por diversos autores, la *Declaración Conjunta sobre la Justificación* vino a decir que el tema eclesiológico podía esperar, con lo que todavía no ha sido tratado en profundidad.